CEIP León Felipe

PROYECTO DE AUTONOMÍA

“APRENDIZAJE, JUEGO y CONVIVENCIA”

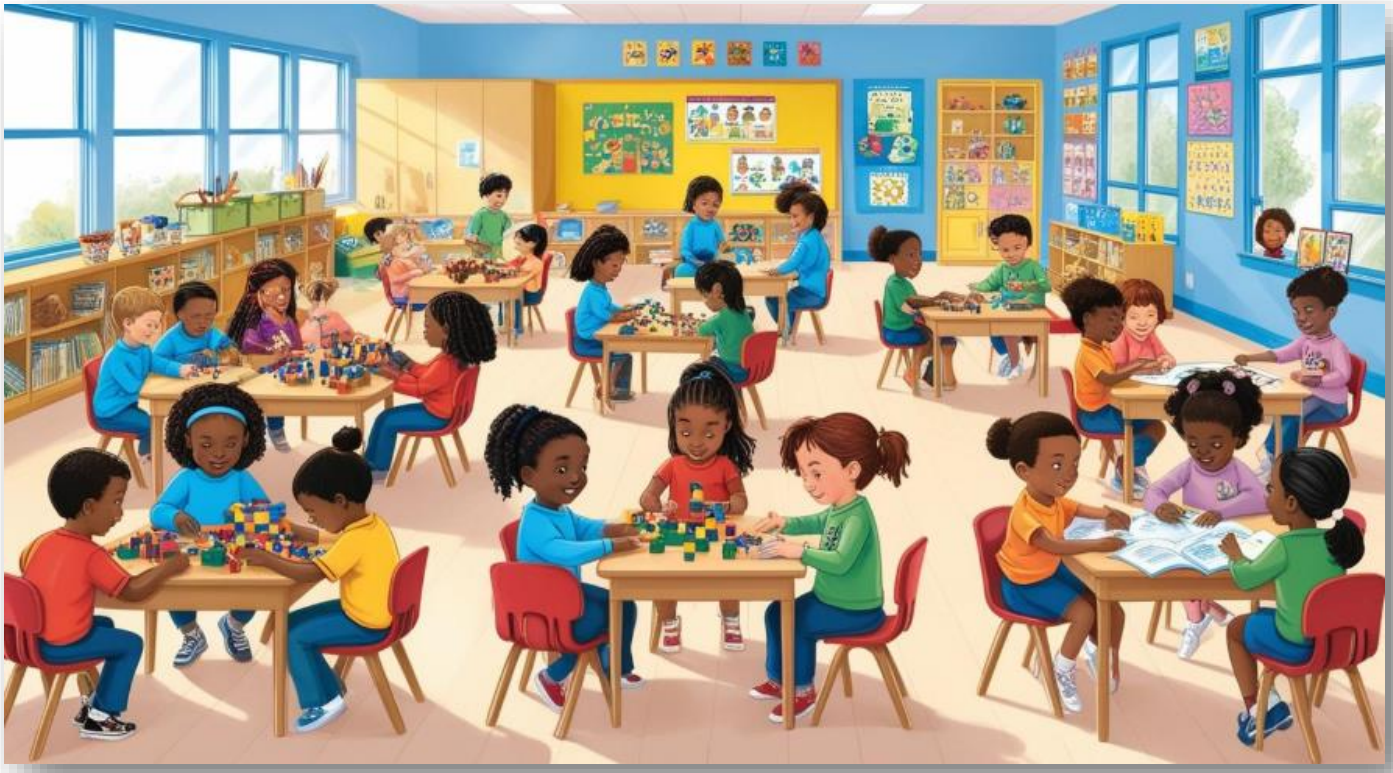

CEIP LEÓN FELIPE
Valladolid

Enero 2025

a. JUSTIFICACIÓN

1. INTRUDUCCIÓN
2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA
    2.1. Contexto escolar y funcionamiento del Centro.
        2.1.1. Ubicación y entorno social, cultural y económico.
        2.1.2. Historia y trayectoria educativa del Centro.
        2.1.3. Análisis DAFO inicial (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades)
        2.1.4. Relaciones institucionales.
    2.2. Evolución del rendimiento escolar.
3. RAZONES PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE AUTONOMÍA

b. FINALIDAD Y OBJETIVOS

4. FINALIDAD
5. OBJETIVOS
    5.1. Objetivos Generales.
    5.2. Objetivos Específicos.

c. MARCO TEMPORAL Y CURSOS ACADÉMICOS

d. MEDIDAS PROPUESTAS

e. RECURSOS

6. RECURSOS DEL CENTRO
    6.1. Recursos humanos
    6.2. Recursos materiales
    6.3. Recursos económicos

f. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

g. PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR DEL DESRROLLO Y RESUTADOS DEL PROYECTO Y PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

7. INFORMACIÓN DEL DESARROLLO Y RESULTADOS
    7.1. Comunicación interna
    7.2. Comunicación externa

8. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN
    8.1. Consejo Escolar
    8.2. Asociación de Madres y Padres (AMPA)
    8.3. Reuniones de Tutoría
    8.4. Encuestas y Cuestionarios
    8.5. Talleres y Charlas
    8.6. Página Web del Centro

h. PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTOS

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE AUTONOMÍA
    9.1. Indicadores de Éxito
    9.2. Estrategias de Evaluación.
    9.3. Momentos y Responsables de la Evaluación.
    9.4. Informe Final

a. JUSTIFICACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto de Autonomía surge ante la inquietud por mejorar la acción educativa de nuestro centro en la línea del marco establecido por la Orden EDU/1075/2016 que regula los proyectos de autonomía de la Comunidad de Castilla y León modificada por Orden EDU/418/2023, de 22 de marzo.

Con la intención de ofrecer una respuesta educativa lo más adaptada al contexto diseñamos este Proyecto de Autonomía, cuyos objetivos se articulan en torno a mejorar los procesos de enseñanza, los resultados académicos, la inclusión, la mejora de la convivencia escolar y, en definitiva, el desarrollo integral de nuestro alumnado, garantizando la accesibilidad universal para todo el alumnado independiente de sus características individuales.

El Proyecto implicará el desarrollo de acciones en el marco de la autonomía durante un periodo de cuatro cursos escolares, prorrogables por dos cursos más, centrándose en la etapa de Educación Primaria, aunque queremos destacar que la línea pedagógica de Educación Infantil es coherente con los objetivos de este Proyecto.

2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA

2.1. Contexto escolar y funcionamiento del Centro.

2.1.1. Ubicación y entorno social, cultural y económico.

El CEIP LEÓN FELIPE está ubicado en el **barrio de La Rondilla**, situado en la zona noroeste de la ciudad de Valladolid. El origen del barrio data los años 60, como consecuencia del desarrollo industrial en el que se encontraba inmersa la ciudad, debido sobre todo a la instalación de grandes empresas como FASA o Michelín. La construcción del barrio siguió el criterio de edificar viviendas con el mínimo costo y el máximo beneficio, sin infraestructuras básicas, ni espacios verdes. Las viviendas del barrio son similares en su construcción, entre 60 y 90 metros cuadrados y en bloques de 4 o 5 alturas, que inicialmente no contaban con ascensor, pero que en la actualidad se ha instalado en la mayoría de los edificios, debido al envejecimiento de la población. También hay construcciones más recientes que se desmarcan de la estructura inicial del barrio.

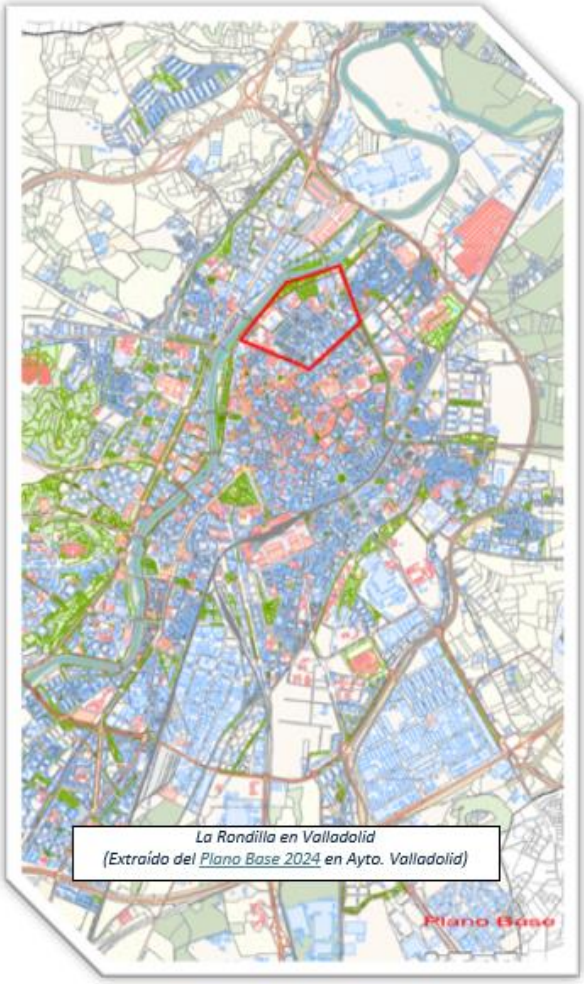

La Rondilla en Valladolid
(Extraído del Plano Base 2024 en Ayto. Valladolid)

El carácter reivindicativo del barrio hizo que, con el paso de los años las carencias iniciales (centros educativos, médicos, zonas verdes, equipamientos sociales, saneamiento…) fueran solventándose y actualmente cuenta con espacios verdes y todos los servicios básicos.

Actualmente La Rondilla cuenta con un importante espacio ambiental, el Parque Ribera de Castilla, en la orilla izquierda del Pisuerga. Por lo que respecta a los servicios públicos, en el barrio se ubican un Centro de Salud, dos Piscinas Públicas, cuatro Centros de Educación Primaria, dos de Educación Secundaria, Biblioteca Municipal, Centro Cívico, Centro de Personas Mayores, Escuela de Arte y dos Escuelas de Educación Infantil, una de ellas adyacente a nuestro Centro, en lo que antes formaba parte de nuestro patio.

La superficie total del barrio es de 82 hectáreas aproximadamente (0,42 % de la superficie de Valladolid), sobre la que se ubican unas 12.000 viviendas, con una población de 15.925 habitantes (según datos actualizados por el Ayuntamiento a 1 de Julio de 2024)

La población del barrio presenta una tendencia al envejecimiento, estando gran parte de la población inicial ya jubilada. En la imagen se representa la distribución de la población de la Rondilla por edades, destacando la población en edad de escolarización en las enseñanzas de nuestro Centro.

Hacia finales de la década de los 90 comenzaron a llegar inmigrantes procedentes de Argelia, Marruecos, Ecuador, Colombia, República Dominicana… esto supuso un incremento en la población del barrio y como consecuencia en la matrícula de los centros educativos.

Actualmente, muchas de las familias que llegaron al barrio de la Rondilla se encuentran plenamente asentadas y participan activamente en la vida cotidiana del entorno. Sin embargo, aunque han logrado integrarse socialmente, estas familias han mantenido en gran medida sus tradiciones y costumbres culturales, formando en algunos casos pequeñas comunidades que refuerzan sus identidades. En estas circunstancias se desarrolla una convivencia pacífica, donde el entorno ha asumido estas particularidades culturales como parte de su diversidad. Este contexto influye directamente en el ámbito educativo, ya que los centros escolares no solo son espacios de aprendizaje y de compensación de desigualdades, sino también de encuentro y mediación entre distintas formas de entender y vivir la cultura.

Con datos de julio de 2024, la población extranjera de la Rondilla es de 2.012 habitantes, suponiendo el 12,63% de la población total del barrio y el 8,24% del total de Valladolid. En los gráficos se detalla el origen de esta población, teniendo en cuenta los cinco primeros grupos mayoritarios de extranjeros.

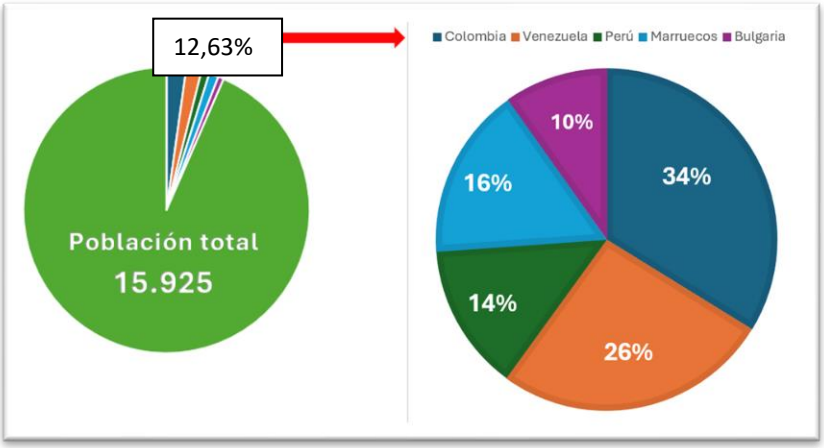

Distribución de la población extranjera en La Rondilla (Datos Ayto. Valladolid)

Observamos que los datos estadísticos se refieren a la población que no tiene la nacionalidad española, queremos hacer notar que en nuestro Centro se escolariza alumnado de procedencia extranjera que cuenta con nacionalidad española por haber nacido en España y/o que sus familias ya la han obtenido. Esta población, presenta unas características socioculturales, que en muchos casos condicionan el proceso educativo de sus hijos e hijas.

En nuestro Centro, el 29,5 % del alumnado es de origen extranjero, veintiún países diferentes, siendo mayoritarios los de procedencia colombiana, el 37,5 % del total de extranjeros, y los venezolanos que suponen el 23,21%, coincidiendo con la distribución de la población extranjera en el barrio. Según el informe del Evaluación Diagnóstica estos valores están por encima de la media de Castilla y León

El nivel socio-cultural de las familias de nuestro Centro es variado, hay familias con estudios primarios, secundarios y universitarios. Existe interés y preocupación de las familias por las expectativas culturales y académicas y desean que sus hijos/as se formen y puedan cursar estudios superiores. Los resultados de las encuestas realizadas en curso pasado en la Evaluación Diagnóstica de 4º de Primaria, indican que el centro presenta un índice de estatus social, económico y cultural bajo.

En cuanto a la economía de La Rondilla, es mayoritario el sector terciario, con predominio de pequeños comercios de alimentación, locutorios y servicios locales. La hostelería destaca por su aporte a la economía y vida social, junto a negocios urbanos como ferreterías o aseguradoras. En contraste, la industria es casi inexistente y el sector primario está ausente.

La población activa trabaja fundamentalmente en el sector industrial, construcción y servicios. En la época de la crisis económica, aumentó el número de desempleados, precarizando la situación económica de las familias.

2.1.2. Historia y trayectoria educativa del Centro.

El CEIP León Felipe, es de titularidad pública, su origen se remonta a 1980, actualmente imparte las etapas de Educación Primaria y Segundo Ciclo de Educación Infantil. Se prestan servicios de Madrugadores, Tardes en el Cole y Comedor Escolar, este último se desarrolla en el comedor Escolar "Tragaldabas", situado en las instalaciones del CEIP "Entre Ríos", trasladándose el alumnado en Transporte Escolar.

La jornada es continua desde el curso 1999/2000, solicitándose prórrogas cada curso escolar con la valoración positiva por parte del Consejo Escolar.

Se cuenta con una línea, excepto en 5º de Primaria donde hay doble línea y además en ese nivel se integra el Aula CLAS (Comunicación, Lenguaje, Autonomía y Socialización), presente en el centro desde el curso 2016-2017.

La plantilla es estable, el porcentaje de interinidad es muy bajo, estando limitado a sustituciones por bajas laborales o por necesidades de cupo. Prestan servicios en el Centro un total de 21 docentes:

- Educación Infantil: 3 - Educación Primaria: 8 (uno de ellos con habilitación en Inglés)
- Lengua extranjera Inglés: 1 - Educación Física: 1 - Música: 1
- Pedagogía Terapéutica: 2 (una de ellas del Aula CLAS)
- Audición y Lenguaje: 2 (una de ellas del Aula CLAS compartida con el CEIP Francisco Pino)
- Religión: 2 (jornada parcial)
- PT, AL y EC: 1

Además, contamos con otras personas que prestan servicios en el Centro de forma continuada:

- Conserje, que depende del Ayuntamiento de Valladolid.
- Personal de limpieza, dependiente de la empresa concesionaria del servicio de limpieza por parte del Ayuntamiento de Valladolid.
- Cuidadoras del Comedor Escolar, y del Programa "Madrugadores y tardes en el Cole", que dependen de la empresa concesionaria de la Consejería de Educación.
- Monitores de las diferentes actividades extraescolares que se realizan en el Centro por las tardes y cuya contratación corresponde a las instituciones, clubes o empresas que colaboran con la AMPA.
- Fisioterapeuta, compartida con otros Centros.
- Especialista del Servicio de Atención al Alumnado con Discapacidad Visual para el Aula CLAS compartida con otros Centros.
- Especialista del Servicio de Atención al Alumnado con Alteraciones de Conducta, compartida con otros Centros.
- Ayudante Técnico Educativo para el Aula CLAS.
- Dos intérpretes de Lengua de Signos compartidas con otros Centros.
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP nº1), una Orientadora y una Profesora de Servicios a la Comunidad. La Orientadora asiste al Centro dos días completos y media mañana cada quince días, mientras que la PSC lo hace quincenalmente.

2.1.3. Análisis DAFO inicial (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades).

DEBILIDADES	AMENAZAS
En los últimos años se está recibiendo, de forma continuada a lo largo del curso, alumnado procedente de otros sistemas educativos con un desfase curricular de un curso, en el mejor de los casos.	Descenso del nivel curricular general, aumento de las necesidades de compensación y apoyo educativo específico, que no se ven reforzadas por la Administración una vez iniciado el curso.
Un sector del alumnado presenta necesidades educativas específicas, cada vez es más difíciles de atender, debido a la falta de tiempo del EAD y a la imposibilidad de ofrecer apoyos ordinarios estables.	Ante la necesidad de priorizar, se corre el riesgo de atender al alumnado de una manera menos eficiente, también se produce sobrecarga del trabajo del EAD.
CCNN y CCSS empeoran resultados al subir de curso, ya que requieren un mayor tiempo de estudio.	Pérdida de la oportunidad de adquirir hábitos y técnicas para el estudio.
El profesorado necesita apoyo formativo para aspectos relacionados con la evaluación competencial.	Falta de confianza a la hora de realizar los procesos de evaluación.
Parte del profesorado carece de recursos y formación para atender al alumnado con TDAH, TEA, dislexia y otras necesidades… ya que no cuenta con una formación específica.	Dificultades para realizar adaptaciones metodológicas y curriculares y falta de conocimiento de la problemática del alumnado.
En los últimos años no se han desarrollado Planes de Mejora.	Estancamiento y pérdida de oportunidades para analizar la realidad del centro y dar respuesta a las necesidades a través de Planes de Mejora.
La introducción de nuevas propuestas organizativas y metodológicas puede generar inquietud entre el profesorado.	Estancamiento “educativo” y pérdida de matrícula, pues se observa que las familias de mayor nivel socio económico y cultural valoran estos aspectos.
Falta de participación de familias en charlas destinadas a mejorar la educación de hijos e hijas.	Desconocimiento de recursos que les pueden ayudar a mejorar pautas educativas y apoyo académico.
La realidad del entorno ha variado sustancialmente en los últimos años, la población a la que nos dirigimos presenta necesidades diferentes a la de hace no más de una década.	Desajuste ante las exigencias que se les plantean a las familias, a veces pensamos que presentan falta de interés, cuando en realidad les faltan recursos, información o capacidad.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
La atención se centra en las personas, teniendo en cuenta sus necesidades.	Participar en “entornos amables”, en los que te sientes partícipe, mejora la satisfacción y resultados de todos los sectores de la Comunidad Educativa.
El Equipo de Atención a la Diversidad facilita al profesorado la adaptación de la respuesta educativa que precisa el alumnado.	La atención a la diversidad puede ofrecer respuestas para que cada estudiante alcance su máximo potencial.
El profesorado cuenta con amplia experiencia en la atención al alumnado.	El conocimiento acumulado puede facilitar la toma de decisiones para implementar mejoras.
El profesorado cuenta con medios para planificar y desarrollar su trabajo coordinándose con otros niveles y etapas del Centro.	Facilita la realización de actividades comunes que pueden contribuir a mejorar tanto la convivencia como los resultados escolares.
En los últimos cursos se han desarrollado líneas de actuación y de formación centradas en la enseñanza de programación y en el ABJ.	Implementar esas líneas de forma estructurada para aprovechar su potencial educativo.
En Educación Infantil se ha iniciado una línea pedagógica interesante e innovadora.	El alumnado pasará a Primaria con los aprendizajes básicos consolidados y puede repercutir positivamente en la matrícula en el Centro.
El profesorado es consciente de que se precisa una intervención para poder dar una adecuada atención a la diversidad.	Disponibilidad hacia las medidas que puedan plantearse para atención a la diversidad.
Existe una comunicación fluida con entidades del entorno implicadas en la atención al alumnado (servicios sociales y animación socio comunitaria)	Mayor conocimiento de la realidad social del alumnado y mejora de la respuesta educativa en el centro a cada caso concreto.

2.1.4. Relaciones Institucionales

Con la intención de fomentar una educación integral y de calidad, el centro colabora con diversas entidades del entorno, tales como:

- Ayuntamiento de Valladolid: Colaboración en programas educativos municipales, actividades culturales y deportivas, y proyectos de mejora del entorno urbano.
- Universidad de Valladolid: tutorización del Prácticum, proyectos de investigación educativa y actividades de divulgación científica.
- Asociaciones del barrio: participación en iniciativas comunitarias, actividades de interés socioeducativo…
- Centros de Salud y Hospitales: charlas sobre salud y hábitos saludables y colaboración en campañas de prevención.
- Bibliotecas Municipales: Fomento de la lectura a través de visitas guiadas, talleres literarios y préstamos de libros.
- Organizaciones No Gubernamentales (ONGs): Participación en proyectos de solidaridad, educación en valores y actividades de sensibilización social.

Estas relaciones institucionales nos permitirán una integración activa en la comunidad, promoviendo una educación participativa y conectada con el entorno, y contribuyendo al desarrollo integral de nuestro alumnado.

2 .2. Evolución del rendimiento escolar: resultados de las Evaluaciones internas y externas en las que participa el centro

La percepción del profesorado es que, desde hace varios años, el alumnado obtiene peores resultados académicos, influyendo en los mismos diversos factores, como por ejemplo la diversidad derivada de la inmigración, ya que en los últimos años es habitual que, una vez iniciado el curso, matriculemos alumnado procedente de otros sistemas educativos, que en el mejor de los casos, al menos presenta un año de desfase curricular. Esto unido a la pérdida de hábitos de estudio, sobre todo según se avanza en la Educación Primaria, genera un número de suspensos significativo.

En el gráfico reflejamos los datos relativos a las evaluaciones finales de los últimos seis cursos académicos.

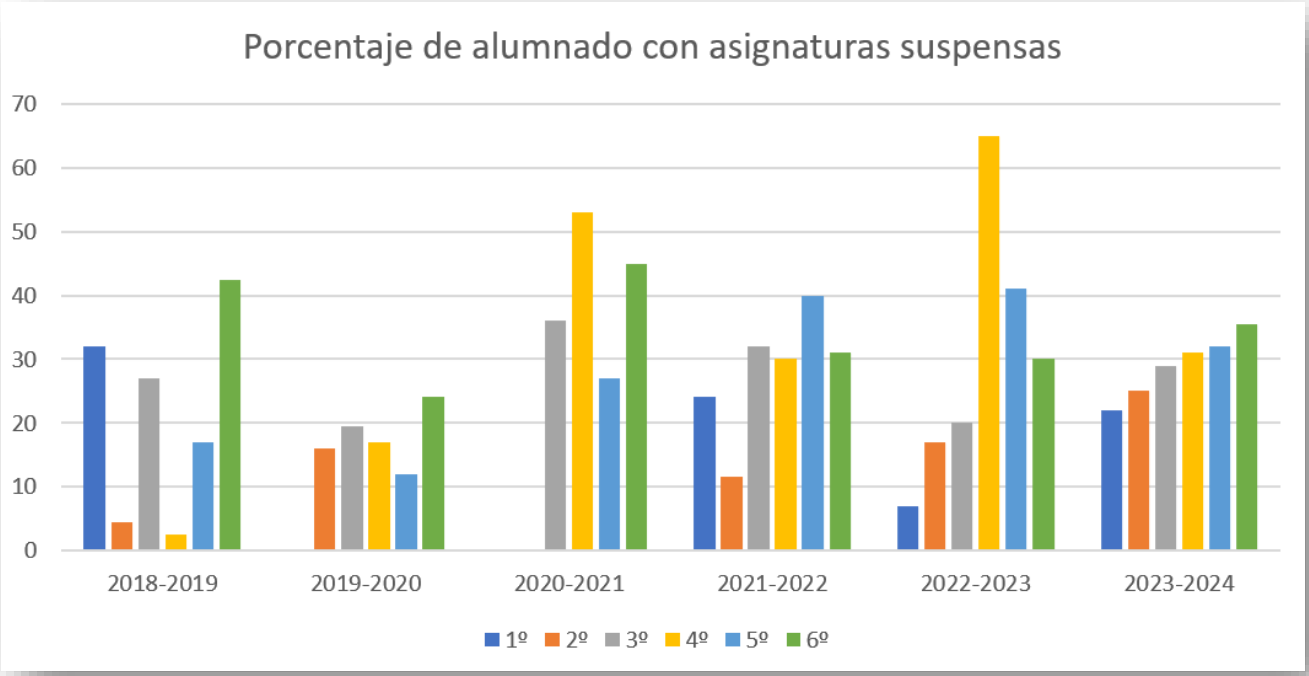

Datos obtenidos del programa “Colegios”

Con alguna excepción puntual, derivada de las características de los grupos, se observa un incremento generalizado en el número de alumnos con asignaturas suspensas a lo largo de los años en todos los niveles. Este incremento puede deberse a varios factores como cambios en el currículo educativo, aumento de la dificultad de las asignaturas, o incluso factores externos como la pandemia de COVID-19 que pudo haber afectado el rendimiento académico. Nos preocupa especialmente el incremento del alumnado suspenso en 1º y 2º de Primaria, pues a la vista de los datos se consolida en los tres últimos años la presencia de alumnado con asignaturas suspensas, prácticamente ausente en los tres cursos anteriores, con la excepción del grupo de 1º en 2018-2019, que se corresponde con el 2º en 2019-2020, ya que se trataba de un grupo muy numeroso, con una gran diversidad que fue desdoblado en 4º de Primaria.

El nivel con mayor número de alumnos con asignaturas suspensas en cada curso académico es 6º de Primaria, lo que podría indicar una mayor dificultad en las asignaturas de este nivel, una mayor presión académica o una menor dedicación al estudio.

Todos los niveles muestran una tendencia ascendente en el número de alumnos con asignaturas suspensas, lo que sugiere la necesidad de intervenciones educativas para apoyar al alumnado y mejorar su rendimiento académico.

Respecto al alumnado con necesidades de atención educativa específica, nos encontramos con que el 24% del total del alumnado del Centro se encuentra en la ATDI, de este alumnado el 28% corresponde a Primaria y el 14% a Infantil, consideramos que se trata de un número significativo de alumnado al que pueden beneficiar las medidas que pretendemos implantar con este Proyecto de Autonomía.

También existe un número significativo y creciente de alumnado que, sin cumplir los requisitos para estar en la ATDI, presentan unas características derivadas de sus situaciones sociofamiliares y trayectoria educativa que les generan dificultades en su proceso de enseñanza aprendizaje.

En la Evaluación Diagnóstica realizada el curso pasado en 4º de Primaria, refleja que la Competencia Lingüística en Español se sitúa por encima de la media de Castilla y León, la Matemática por debajo y la Competencia Lingüística en Inglés es similar a la media de la Comunidad.

3. RAZONES PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE AUTONOMÍA

Una vez analizado el contexto, detectadas las necesidades del CEIP León Felipe y tenidas en cuenta las propuestas del Claustro, se observa que el Centro se encuentra en un entorno con características y necesidades específicas que requieren una respuesta educativa adaptada. Los resultados académicos y el significativo porcentaje del alumnado con necesidades de atención educativa específica evidencian diversidad de ritmos de aprendizaje y necesidad de mejorar competencias clave y resultados académicos, aspectos fundamentales que este proyecto de autonomía pretende abordar, fomentando además un entorno inclusivo y equitativo, del que puede beneficiarse todo el alumnado

El alumnado se beneficiará de una atención personalizada a sus necesidades educativas, lo que fomentará su desarrollo integral, mejorando su confianza, autoestima y respeto a la diversidad. Además, el uso de estrategias de aprendizaje basado en juegos (ABJ) desarrollará y fortalecerá las funciones ejecutivas, haciendo el aprendizaje más atractivo y significativo, y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. Estas metodologías no solo aumentarán la motivación y participación de los alumnos, sino que también desarrollarán sus habilidades sociales y su capacidad para resolver problemas de manera creativa y colaborativa.

Para el profesorado, la implementación de agrupamientos flexibles y nuevas estrategias pedagógicas promoverá la innovación y mejorará la gestión del aula. Esto, a su vez, facilitará una respuesta educativa más equitativa e inclusiva.

En general la Comunidad Educativa se beneficiará de un entorno educativo más cohesionado, inclusivo y equitativo.

b. FINALIDAD Y OBJETIVOS

4. FINALIDAD

El proyecto tiene como finalidad mejorar los resultados académicos del alumnado y la calidad educativa del Centro, atendiendo a la diversidad y fomentando el desarrollo integral de todos los estudiantes. Se promoverá la personalización de los aprendizajes mediante apoyos específicos que refuercen la autoestima y confianza en las capacidades individuales, a la vez que se impulsará una enseñanza innovadora, equitativa e inclusiva, orientada a fortalecer las competencias clave y la convivencia escolar.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivos Generales

- Mejorar los resultados académicos mediante estrategias educativas que respondan a las necesidades individuales del alumnado y fomenten su motivación, creatividad y participación activa en el aprendizaje.
- Atender la diversidad del alumnado, proporcionando apoyos específicos y personalizados que favorezcan su desarrollo integral, el respeto a la diversidad y la equidad en el acceso al aprendizaje.
- Fomentar el desarrollo de competencias clave, especialmente la competencia lingüística, matemática y las funciones ejecutivas, mediante metodologías activas e innovadoras como el aprendizaje basado en juegos (ABJ) y estaciones de aprendizaje.
- Promover la convivencia escolar positiva y el bienestar emocional a través de estrategias de inclusión y mejora del clima escolar.
- Optimizar los recursos humanos y organizativos del centro mediante agrupamientos flexibles, mejorando la coordinación y la eficacia en la respuesta educativa.

5.2. Objetivos Específicos

- Adaptar el currículo a las necesidades específicas del alumnado, estableciendo prioridades y ajustes metodológicos para fomentar la inclusión educativa.
- Diseñar e implementar agrupamientos flexibles para el refuerzo y profundización en Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura, garantizando una atención equitativa e inclusiva.
- Incorporar una sesión semanal de aprendizaje basado en juegos (ABJ) como estrategia para desarrollar las competencias lingüística y matemática, potenciar atención, memoria y funciones ejecutivas, así como la colaboración y el trabajo en equipo.
- Desarrollar una metodología de trabajo basada en Estaciones de Aprendizaje, que permita atender diferentes ritmos de aprendizaje y estilos cognitivos de manera activa y dinámica.
- Impulsar la formación del profesorado en metodologías activas, atención a la diversidad y uso de herramientas tecnológicas, para garantizar una enseñanza de calidad e inclusiva.

c. MARCO TEMPORAL Y CURSOS ACADÉMICOS

El Proyecto de Autonomía se desarrollará a lo largo de cuatro cursos académicos, desde 2025-2026 hasta 2028-2029, con posibilidad de solicitar una prórroga por dos cursos más, en función de la valoración que realicemos.

El cronograma propuesto es el que se presenta en la imagen siguiente.

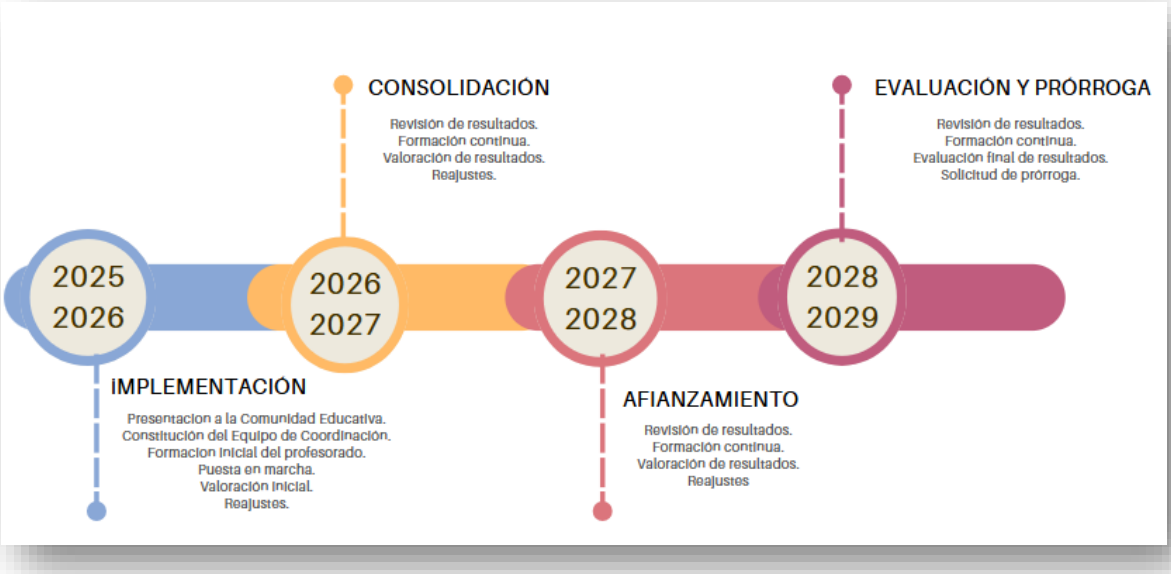

d. MEDIDAS PROPUESTAS

El Proyecto de Autonomía contempla una medida vinculada a la Autonomía de Organización que se contempla en el artículo 8.1, apartado a) "Organizar al alumnado en grupos flexibles de apoyo o profundización, o en grupos flexibles de convivencia, garantizando el principio de inclusión":

1. **Personalización del Aprendizaje a través de Agrupamientos Flexibles de Apoyo o Profundización.**

A su vez, esta medida implica otras dos estrategias de carácter metodológico:

a) Implementación del Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ)

b) Desarrollo de Estaciones de Aprendizaje

1. PERSONALIZACIÓN DEL APRENDIZAJE A TRAVÉS DE AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES O DE APOYO O PROFUNDIZACIÓN.

- Referencia: Artículo 8.1. a) de la Orden EDU/1075/2016, modificada por la Orden EDU/418/2023, de 22 de marzo. "Organizar al alumnado en grupos flexibles de apoyo o profundización, o en grupos flexibles de convivencia, garantizando el principio de inclusión." *(Autonomía de organización)*

- Etapa y nivel: Todo el alumnado de todos los niveles de Educación Primaria.

- Descripción: El alumnado de toda la etapa de Educación Primaria del centro se podrá organizar en grupos flexibles de apoyo o profundización, atendiendo a su nivel de desarrollo competencial y a sus ritmos de aprendizaje.
Se crearán, en el ciclo correspondiente, grupos flexibles para la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas adaptados a las necesidades y los ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Estos grupos permitirán hacer refuerzos o profundizaciones, según sea necesario, promoviendo una enseñanza inclusiva y ajustada a cada niño. Su composición será abierta y podrá modificarse en cualquier momento del curso.

Los grupos contará con la participación de los docentes de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas y, al menos, de uno de los especialistas en el ámbito de la atención a la diversidad. Los agrupamientos flexibles se harán, al menos, en una sesión semanal de cada área, y si es posible, se añadirán más sesiones semanales, según la disponibilidad del profesorado. Para ello, al inicio de cada curso escolar se organizarán los horarios de manera que las asignaturas de los diferentes grupos coincidan en el máximo número de sesiones posibles.

Describimos a continuación las estrategias metodológicas que se implementarán en los grupos flexibles:

a) Implementación del Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ)

Etapa y nivel: Todos los niveles de Educación Infantil y Primaria.

Descripción: En Primaria se implementará en las áreas de Matemáticas y Lengua una sesión semanal (una hora completa o dos medias horas) de Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ) como metodología activa para fomentar la motivación, la creatividad, la resolución de problemas y la colaboración entre los estudiantes. Los juegos educativos estarán diseñados para desarrollar las competencias lingüísticas, matemáticas y las funciones ejecutivas, permitiendo al alumnado aprender de manera divertida, participativa y significativa. Esta estrategia apoyará el desarrollo integral del alumnado, mejorando su autoestima y confianza, a la vez que se facilita la integración de todos en el proceso de aprendizaje. Esta medida permite la participación de la Comunidad Educativa, ya que permite la colaboración de las familias, sobre todo en los niveles más bajos.

En función del número de alumnos y de las características de los grupos podrán llevarse a cabo estas sesiones en agrupamientos flexibles por nivel y/o ciclo.

En Educación Infantil también se llevarán a cabo sesiones semanales de ABJ, favoreciendo de este modo que el alumnado esté habituado a esta metodología.

b) Desarrollo de Estaciones de Aprendizaje

Etapa y nivel: Todos los niveles de Educación Primaria.

Descripción: En los agrupamientos flexibles se diseñará una metodología de trabajo basada en Estaciones de Aprendizaje que permita al alumnado trabajar en diferentes actividades, adaptadas a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Las Estaciones de Aprendizaje son una metodología activa que organiza el aula en diferentes áreas o "estaciones", cada una dedicada a una actividad o tarea específica relacionada con los contenidos a trabajar. Los estudiantes se dividen en grupos pequeños y rotan por estas estaciones, donde realizan actividades adaptadas a sus ritmos y estilos de aprendizaje. Cada estación puede ofrecer diferentes enfoques, como ejercicios prácticos, actividades colaborativas, uso de tecnología, o resolución de problemas, permitiendo que el alumnado se involucre de manera activa y participativa en su aprendizaje.

Esta metodología apoyará la atención a la diversidad porque permite adaptar las actividades a las necesidades individuales de los estudiantes, respetando sus diferentes niveles, ritmos de aprendizaje y estilos cognitivos. También contribuirá a la mejora de los resultados académicos pues al trabajar de manera más dinámica y personalizada, los estudiantes tienden a comprender mejor los contenidos, mejorando así su rendimiento académico.

Las Estaciones de Aprendizaje pueden llevarse a cabo tanto en el ámbito del nivel como en el del Ciclo.

e. RECURSOS

6. RECURSOS DEL CENTRO

6.1. Recursos humanos

- Todo el profesorado del Centro.
- Al comienzo de cada curso escolar se nombrará un Equipo de Coordinación del Proyecto, cuya composición y funciones se verán reflejadas en el RRI, una vez que sea aprobado el Proyecto.

Composición:

- Directora
- Jefa de Estudios
- Coordinadores/as de Ciclo de Educación Primaria
- Coordinadores/as de Ciclo de Educación Infantil
- Coordinador/a del Equipo de Atención a la Diversidad

Funciones:

- Directora.
  - Supervisar y coordinar todas las actividades del proyecto.
  - Representar al equipo ante el Consejo Escolar y otras instituciones.
  - Garantizar la correcta implementación del proyecto según las directrices establecidas.
- Jefa de Estudios.
  - Coordinar la planificación y organización de horarios y agrupamientos flexibles.
  - Supervisar la implementación de las metodologías activas en el aula.
  - Facilitar la comunicación entre los diferentes miembros del equipo.
- Coordinadores/as de Ciclo de Educación Primaria.
  - Coordinar las actividades y estrategias pedagógicas en Educación Primaria.
  - Supervisar la implementación de las Estaciones de Aprendizaje y ABJ en Primaria.
  - Recoger y analizar datos sobre el rendimiento académico y la participación del alumnado.
- Coordinador/a de Ciclo de Educación Infantil.
  - Coordinar las actividades y estrategias pedagógicas en Educación Infantil.
  - Supervisar la implementación de las Estaciones de Aprendizaje y ABJ en Infantil.
  - Recoger y analizar datos sobre el rendimiento académico y la participación del alumnado.
- Coordinador/a del Equipo de Atención a la Diversidad.
  - Asesorar sobre las necesidades específicas del alumnado con diversidad funcional.
  - Coordinar las medidas de apoyo y refuerzo educativo.
  - Colaborar en la formación del profesorado en atención a la diversidad.

6.2. Recursos materiales.

- Recursos didácticos para el trabajo en las Estaciones de Aprendizaje.
- Juegos para las sesiones de ABJ.
- Aulas para los agrupamientos flexibles.

6.3. Recursos económicos.

- Recursos generales del Centro.

f. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La mayor parte del profesorado cuenta con una formación inicial de Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ), puesto que se han desarrollado ya dos cursos y un seminario en cursos anteriores. Sería necesario realizar una formación "informal", a principios de septiembre para dar a conocer al profesorado de nueva incorporación y para recordar al resto, los recursos disponibles en el Centro y ofrecer pautas de utilización.

El primer curso de implantación (20245-2026), se planteará un Seminario relacionado con la actualización en ABJ, con la metodología de Estaciones de Aprendizaje y con la elaboración de materiales y recursos para el trabajo en las mismas, contemplando la atención a la diversidad.

En cada uno de los siguientes cursos escolares desarrollaremos una actividad formativa (Seminario, Grupo de Trabajo o Curso), cuya temática y modalidad vendrá definida a partir de las necesidades expresadas por el Claustro en la evaluación anual del Proyecto de Autonomía.

g. PROCEDIMIENTO PARA INFORMAR DEL DESARROLLO Y RESULTADOS DEL PROYECTO Y PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

7. INFORMACIÓN DEL DESARROLLO Y RESULTADOS

7.1. Comunicación interna.

La comunicación interna es un eje fundamental para garantizar el éxito del proyecto. Se establecerán estrategias claras, accesibles y bidireccionales que permitan mantener informados a todos los agentes implicados: claustro, alumnado y familias.

1. **Claustro:** a través de la CCP se informará mensualmente sobre los avances y logros del proyecto, así como sobre las dificultades encontradas y las estrategias implementadas para superarlas. Además, se contará con un Equipo en Teams para compartir información, propuestas o sugerencias.

2. **Familias:** La comunicación con las familias se realizará mediante reuniones informativas, tutorías, Teams y Página Web, en las que se ofrecerá información sobre el estado del proyecto y cómo pueden colaborar desde el entorno familiar.

3. **Alumnado:** La información al alumnado se ofrecerá desde la tutorías, dando a conocer los horarios de los agrupamientos, la configuración de los grupos y rotaciones para las Estaciones. También se les informará de los objetivos de las actividades que realicen, adaptando la explicación a cada nivel.

7.2. Comunicación externa.

La comunicación externa es clave para dar visibilidad al proyecto y fortalecer la conexión del centro con su entorno social y educativo. Para ello, se desarrollarán las siguientes acciones:

1. **Página web del centro:** Se habilitará un espacio específico en la página web del colegio donde se publicarán actualizaciones sobre el proyecto, incluyendo objetivos, actividades realizadas, resultados obtenidos y recursos disponibles. Este espacio será accesible y estará en constante actualización para mantener informada a la comunidad educativa y al público general.
2. **Redes sociales:** Se aprovecharán las redes sociales oficiales del centro para difundir contenido atractivo y dinámico. Este canal permitirá llegar de manera más inmediata y directa a las familias y al entrono en general.
3. **Participación en jornadas y eventos educativos:** Se promoverá la participación del centro en encuentros educativos, donde se puedan compartir las experiencias y resultados del proyecto con otras instituciones y profesionales del ámbito educativo.
4. **Colaboración con instituciones y organizaciones locales:** Se buscará la implicación de entidades locales que puedan apoyar la difusión del proyecto o colaborar en su desarrollo, como asociaciones culturales, bibliotecas o ayuntamientos.

8. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La participación activa y la colaboración de toda la Comunidad Educativa son esenciales para el éxito del Proyecto de Autonomía. Para ello, se implementarán los siguientes mecanismos:

8.1. Consejo Escolar

El Consejo Escolar será el órgano principal de participación y toma de decisiones. En sus reuniones trimestrales evaluará el progreso del proyecto, previa presentación de la valoración y propuestas del Claustro.

8.2. Asociación de Madres y Padres (AMPA)

El AMPA jugará un papel crucial en la difusión de información y en la organización de actividades que apoyen el proyecto. La comunicación fluida que existe con el AMPA facilitará la coordinación y recogida de sugerencias y opiniones.

8.3. Reuniones de Tutoría

En las Asambleas de Familias que se realizan trimestralmente desde las tutorías, se informará sobre el desarrollo del Proyecto de Autonomía, invitando además a las familias a que expresen sus inquietudes y propuestas.

8.4. Encuestas y Cuestionarios.

Al final cada curso escolar se realizará un cuestionario a los distintos sectores de la Comunidad Educativa, para evaluar la percepción y satisfacción con el proyecto. Los resultados se analizarán y se utilizarán para realizar ajustes y mejoras.

8.5. Talleres y Charlas.

Se organizarán talleres y charlas dirigidos a padres y alumnos sobre temas relacionados con el proyecto, como metodologías, estrategias de aprendizaje… Estos eventos fomentarán la participación y el compromiso de la Comunidad Educativa.

8.6. Página Web del Centro.

Una sección de la Página Web del Centro se dedicará al Proyecto de Autonomía, publicando toda la información sobre el Proyecto, recursos educativos, eventos relacionados…

h. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El seguimiento y evaluación del Proyecto de Autonomía se realizará de manera continua y sistemática para asegurar su correcta implementación y alcanzar los objetivos propuestos. Para ello, se establecerán los siguientes procedimientos:

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE AUTONOMIA

9.1. Indicadores de Éxito.

Se definirán indicadores claros y medibles para evaluar el éxito del proyecto, tales como:

- Resultados académicos del alumnado.
- Mejora de la convivencia escolar.
- Nivel de participación de la Comunidad Educativa.
- Grado de satisfacción de alumnos, padres y profesores.

9.2. Estrategias de Evaluación.

Se utilizarán diversas herramientas y estrategias para la evaluación del proyecto:

- **Cuestionarios y encuestas**: Se aplicarán a alumnos, padres y profesores para recoger su percepción y satisfacción con el proyecto.
- **Observación directa**: Se observarán las actividades y dinámicas en el aula para evaluar la implementación de las metodologías propuestas.
- **Análisis de datos académicos**: Se analizarán los resultados académicos y otros indicadores cuantitativos para medir el impacto del proyecto.

9.3. Momentos y Responsables de la Evaluación.

- **Frecuencia:** La evaluación se realizará de manera trimestral, coincidiendo con las reuniones del Claustro y del Consejo Escolar. Mensualmente, en la CCP se realizará un seguimiento de la marcha del Proyecto.
- **Responsables:** El Equipo Directivo, junto con el Equipo de Coordinación del Proyecto, será responsable de la recopilación y análisis de datos.

9.4. Informe Final

Al finalizar cada curso académico, se elaborará un informe final que recogerá los resultados y aprendizajes del proyecto. Este informe incluirá:

- Análisis de los indicadores de éxito.
- Resultados de las encuestas y entrevistas.
- Observaciones y recomendaciones para futuras mejoras.
- Propuestas de continuidad o ajustes para el siguiente curso.